

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANALÍTICA BIOMÉDICA VICSEVI S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo del dos mil quince, a las 17:00 horas , se reúnen en las oficinas de la Empresa ANALÍTICA BIOMÉDICA VICSEVI S.A. todos los accionistas, señores: Dr. Victor Hugo Sevilla, propietario de 430 acciones de un dólar norteamericano cada una, por sus propios derechos, Lcda. Ligia Fabiola Salas propietaria 140 acciones; de un dólar norteamericano cada una, y, Lcda. Rosa Sevilla Callejas propietaria 430 acciones; de un dólar norteamericano cada una por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la empresa, quienes acogiéndose a la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. **“INFORME DE GERENCIA”**
2. **“INFORME DE COMISARIO”**
3. **“APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014”**
4. **“DESTINO DE RESULTADOS OBTENIDOS AÑO 2014”**

Se instala la sesión con la presencia de todos los accionistas, como Presidente actúa el Dr. Victor Hugo Sevilla, y en calidad de secretaria la Lcda. Ligia Fabiola Salas. Posesionados los nombramientos anteriores, los accionistas dejan constancia de que por unanimidad se decide que la junta no sea grabada, como lo dispone la resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014; la secretaria pasa a dar lectura del orden del día y por aprobación de la junta se empieza a analizar todo lo relacionado con el primer punto que tiene que ver con la lectura por parte de secretaría de los informes de Gerencia; luego se pasa al segundo punto que es la lectura del informe de Comisario.

Una vez leídos los dos informes, el de Gerencia y el de Comisario, se ponen a consideración de la junta, quienes aprueban por unanimidad.

Posteriormente se trata el tercer punto que es la aprobación de los Estados Financieros del año 2014. Se da lectura a los balances presentados por la Dra. Contadora y luego de varias intervenciones son aprobados por unanimidad.

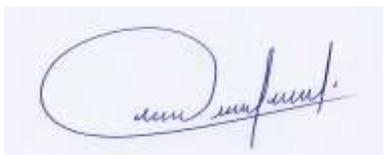
Seguidamente se procede al análisis y destino de los resultados obtenidos, que es el cuarto punto a tratar, toma la palabra el Dr. Víctor Hugo Sevilla, accionista de la compañía, quien expone que al finalizar el ejercicio económico, Se obtuvieron ingresos por ventas 384.879.00 dólares, Por otro lado el ejercicio 2014 representa una ganancia neta de 9.020,63 dólares, el cual evidencia un 2,34% de utilidad en relación al total del ingreso.

El Dr. Víctor Hugo Sevilla, propone mantener la utilidad del ejercicio, en la cuenta de dividendos por pagar a los accionistas de la Empresa y pagarlos cuando la empresa disponga de esos recursos.

Se pone en consideración de los asistentes la moción presentada por el Dr. Víctor Hugo Sevilla, accionista de la compañía. Una vez analizados y revisados los resultados presentados en el balance se aprueba por unanimidad la propuesta.

De esta manera se cumple con la aprobación del cuarto punto del orden del día.

Sin tener otro asunto que tratar el Dr. Victor Hugo Sevilla, concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión, la secretaria procede a dar lectura del Acta, la que es APROBADA por unanimidad y para constancia firman todos los accionistas en unidad de acto a fin de cumplir con lo que determina el artículo doscientos setenta y seis de la Ley de Compañías vigente, se levanta la sesión a las 18:30 horas.



---

**Lcda. Ligia Fabiola Salas**  
**ACCIONISTA**



---

**Lcda. Rosa Sevilla Callejas**  
**ACCIONISTA**



---

**Dr. Víctor Hugo Sevilla**  
**ACCIONISTA**